

BEPS y su impacto sobre el ordenamiento español

Nos es grato invitarle a participar en el próximo **Foro BROSETA de Directores Financieros y Fiscales**, que tiene por objeto constituir un **lugar de encuentro** de profesionales con la finalidad de analizar desde un **punto de vista práctico y multidisciplinar**, las principales novedades legales o jurisprudenciales en materia fiscal. Para ello contamos con la asistencia de expertos en las materias a tratar, incluyendo al equipo de socios y seniors más especializado de BROSETA.

Bajo el título **“BEPS y su impacto sobre el ordenamiento español”**, esta nueva sesión del Foro analizará los aspectos generales y específicos de BEPS, analizando, asimismo, su impacto en la financiación y en las estructuras de inversión, así como en los convenios internacionales, entre otras cuestiones.

Estaremos encantados de poder contar con su participación en este Foro BROSETA, y con su asistencia tanto en esta sesión como en las próximas que iremos planificando y convocando oportunamente.

Por otro lado queremos comunicarle que además de este foro especializado, BROSETA cuenta con otros como el **Foro de Responsables de RRHH**, el **Foro de Letrados Internos**, **Foro de Actualidad Administrativa**, el **Foro de Compliance**, o el **Foro de Seguros**, entre otros; en el marco de los cuales se celebran periódicamente sesiones que abarcan diversas materias de actualidad jurídica. Si estuviera interesado en participar en alguno de estos Foros o alguien de su organización pudiera estarlo, no dude en mantenernos informados.

Fecha y hora:

Martes, 23 de febrero de 2016
09.15h -11.30h

Lugar:

Oficina BROSETA Madrid
Aula Profesor Manuel
Broseta Pont
C/ Goya, 29
28001 Madrid

Información:

María Camino Rodríguez
Tel. 914 323 144
mcrodriguez@broseta.com

 [Inscripción](#)

* Plazas limitadas (en riguroso orden de solicitud).

* Inscripción gratuita.

Siguiente sesión en Madrid:

Jueves, 19 de abril de 2016

Organiza:

BROSETA | Área Fiscal

PROGRAMA

9.15 h. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN.

09.30 h. PRIMERA PONENCIA. BEPS. Aspectos generales y específicos: precios de transferencia (acciones 8-10 y 13), EPs (7), economía digital (1).

- ■ **Adolfo Martín.** Catedrático de Derecho Financiero y Tributario de la Universidad de Cádiz. Of counsel del Área Fiscal de BROSETA.

10.10 h. SEGUNDA PONENCIA. Financiación y estructuras de inversión: mecanismos híbridos (acción 2), intereses y otros gastos financieros (acción 4), transparencia fiscal internacional (acción 3) y competencia fiscal (acción 5).

- ■ **Carlos Diéguez.** Socio. Director del Área Tributaria de BROSETA.
- ■ **Luis Alaix.** Abogado Senior del Área Fiscal de BROSETA.

10.30 h. TERCERA PONENCIA. Convenios internacionales: resolución de controversias (acción 14) e instrumento multilateral (acción 15).

- ■ **Jorge Ferreras.** Subdirector General Adjunto de Fiscalidad Internacional. Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

11.10 h. COLOQUIO-DEBATE

11.30 h. FIN DE LA JORNADA